

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37736** GALASTUR 2003, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 151/10, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Abdellah Farnou, contra la empresa ejecutada "Galastur 2003, S.L.", con CIF n.º B25534298, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11/11/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.876,36 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 10 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100090744-1**